

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 44** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales la ampliación de plazo para la apertura de ofertas por subsanación del PCAP del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número P.A.2024-0-32 «Servicio de sistema de monitorización electrocardiográfica ambulatoria (Holter) textil del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

Por Resolución de 25 de mayo de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, se hizo pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2024-0-32: Servicio de sistema de monitorización electrocardiográfica ambulatoria (Holter) textil del Hospital Universitario “12 de Octubre”, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 134, de 6 de junio de 2024, referencia Portal de la Contratación Pública C4848.

Estando prevista la apertura de las ofertas administrativas para el día 3 de julio de 2024 y observado error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anuncio de licitación del este procedimiento, se propone al órgano de contratación la corrección de estos errores y ampliación de plazo de presentación de ofertas.

Esta Directora-Gerente, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 septiembre de 2021),

RESUELVE**Primero**

Subsanar los errores materiales o de hecho que se relacionan a continuación:

- Donde dice: Código CPV: 33123200-0 Aparatos de electrocardiografía.
- Debe decir: Código CPV: 72000000-5 Servicios TI, consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

Segundo

Ampliar el plazo de presentación de ofertas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.2, de la LCSP, resultando las siguientes fechas de apertura de las ofertas:

- Plazo límite de presentación de ofertas: 23 de julio de 2024, a las 18:00 horas.
- Económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 31 de julio de 2024, a las 10:00 horas; Hospital Universitario “12 de Octubre”, sin número, Madrid, 28041, no pública.

En Madrid, a 5 de julio de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/11.122/24)

